5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de febrero de 2013, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de José Mateo Ibáñez, cuyo último domicilio conocido estuvo en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra José Mateo Ibáñez, DAD-CA-2012-0250, sobre la vivienda perteneciente al grupo CA-0916, cuenta 50, finca 17991, sita en calle Edificio Salvador 2 2 B, de Jerez de la Frontera (Cádiz), y dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos de 20 de diciembre de 2012 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 dias habiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en Avda. de Andalucía, 24 local, 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula: CA-0916/50.

Finca: 17991.

Municipio (Provincia): Jerez de la Frontera (Cádiz). Dirección vivienda: Edificio Salvador, 2, 2 B.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Mateo Ibáñez, José.

Cádiz, a 4 de febrero de 2013. El Instructor, Fdo. José Díaz López; el Secretario, Fdo. Mariano García Manzorro.

Sevilla, 4 de febrero de 2013.- El Director de Administración General, Francisco J. Hidalgo Guzmán.